

# **Palabras de Mons. Echevarría ante el decreto de virtudes heroicas de Álvaro del Portillo**

El Santo Padre Benedicto XVI ha autorizado el decreto de virtudes heroicas del obispo Álvaro del Portillo (1914-1994), prelado del Opus Dei. Al conocer el anuncio realizado hoy por la Santa Sede, S.E.R. Mons. Javier Echevarría ha declarado estas palabras.

28/06/2012

La declaración de virtudes heroicas de Mons. Álvaro del Portillo es motivo de agradecimiento a Dios: gratitud por este pastor ejemplar que amó al Señor y a su Iglesia, y a quienes le rodeaban o coincidían con él, además de rezar por la humanidad. Procuró en todo momento buscar el cumplimiento fiel de la voluntad de Dios.

Don Álvaro es recordado por tantos hombres y mujeres como una persona, un sacerdote de paz y leal a su compromiso de amor a Dios; muy unido a la Iglesia y al Romano Pontífice; supo servir con alegría y total generosidad a san Josemaría Escrivá de Balaguer; a sus hermanos —luego hijos— en el Opus Dei; a sus parientes; a sus amigos y a sus colegas. Con su predicación ayudó a

encontrar la felicidad en la fidelidad a Jesucristo a centenares de miles de personas en los diferentes países a los que realizó viajes pastorales.

Me consta también que mucha gente acude a su ayuda, en numerosos lugares del mundo, ante necesidades individuales, familiares, laborales, amistosas. Es unánime el comentario de que irradiaba paz, alegría, sencillez, espíritu cristiano y visión apostólica. **Más información:**

[www.opusdei.org](http://www.opusdei.org)

Oficina de Prensa de la Prelatura del Opus Dei

---

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-pe/article/palabras-de-mons-echevarria-ante-el-decreto-de-virtudes-heroicas-de-alvaro-del-portillo/>  
(22/01/2026)